

ANNEX 7



12

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO  
CEPAL/MEX/75/Hond.3  
Junio de 1975

ORIGINAL EN ESPAÑOL



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

INFORME DE LA MISION A HONDURAS DEL 28 AL 30 DE MAYO DE 1975

Durante la visita realizada por un funcionario de CEPAL a la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Planificación Económica entre los días 28 y 30 de mayo --dentro del programa de asesoría que se está llevando a cabo-- se revisaron los siguientes documentos preparados por el personal técnico de la Secretaría mencionada:

Metodología del Proceso de Formulación del Plan Operativo Anual del Sector Público, 1976

Programación de los Recursos Humanos en el Plan Operativo 1976 (presupuesto preliminar 1976)

Memorándum Interno - Directrices impartidas para la elaboración de los Planes Operativos Anuales

En base a dichos trabajos y a las conversaciones con funcionarios de la Secretaría Técnica de CONSUPLAN se constató que se realizaron avances significativos en las tareas preparatorias del Plan Operativo Anual. Los progresos se concentraron fundamentalmente en la formulación de instrucciones del Sector de Programación Global para los demás sectores del CONSUPLAN. En particular se logró un avance notable en la confección de indicaciones metodológicas para el sector público.

En lo que respecta a la organización interinstitucional de las tareas básicas para la preparación de los aspectos globales del Plan Anual Operativo (Presupuesto Económico Nacional) debe destacarse la trascendencia que tiene la colaboración del Banco Central, teniendo en cuenta en especial, la experiencia que tiene dicha institución en materia de presupuestos monetarios y modelos.<sup>1/</sup> Por esta razón se llevó a cabo una reunión del Secretario Ejecutivo del CONSUPLAN con el Presidente del Banco Central para lograr la participación de esta institución; en dicha reunión estuvo presente también el Director de la Subsección de la CEPAL en México. Se consiguió una amplia colaboración del Banco Central que destacará algunas personas para colaborar en los trabajos especificados y, en particular, para concretar las estimaciones globales efectuadas a fin de examinar políticas alternativas para 1976.

En el campo de la programación del empleo se puso de relieve la falta de información estadística que existe, por lo que se insiste aquí en la

<sup>1/</sup> Véase CEPAL/MEX/75/Hond.1 Informe de la Misión a Honduras del 20 al 26 de febrero de 1975.

necesidad de realizar un esfuerzo en esta materia mediante encuestas y otras investigaciones ad hoc para contar con datos sobre desempleo abierto, capacidad de absorción y productividad de la mano de obra por sectores y ramas. Se insiste en la importancia de este tópico frente al desempleo estructural existente, agravado por los efectos coyunturales, producidos a raíz del huracán Fifi.

Entre los lineamientos generales de la política fiscal contemplados por el Sector Público de CONSUPLAN se consideró como uno de los objetivos fundamentales una mayor recaudación de los impuestos directos mediante la adopción de medidas administrativas. En este sentido se mencionaron una serie de procedimientos (controles indirectos, índices) que se han utilizado en otros países.<sup>2/</sup>

Para la calendarización de las tareas se adoptó en principio el esquema elaborado por esta Misión (Anexo 1).

---

<sup>2/</sup> Véase Federico J. Herschel, Taxation of Agriculture and Hard-To-Tax Groups, en Fiscal Reform for Colombia, Final Report and Staff Papers of the Colombian Commission on Tax Reform. Musgrave and Gillis. Harvard University, 1971, especialmente pp. 401-415.

Anexo I

ASISTENCIA ADICIONAL DE LA CEPAL PARA LA ELABORACION DEL PLAN  
OPERATIVO DE 1976

Se ha creído oportuno reformular los términos de este apartado del informe CEPAL/MEX/75/Hond.2 (mayo de 1975) a efectos de asegurar la mayor efectividad de la asistencia, dada la circunstancia de que la elaboración del Plan Operativo supone una tarea relativamente nueva para CONSUPLAN que, por añadidura, se adiciona a la urgencia de la revisión del Plan de Desarrollo 1974-78 y se enmarca dentro de limitaciones estrechas de tiempo dado los acuerdos a que han llegado la Oficina de Planificación y la Dirección de Presupuestos.

Por lo expuesto, es conveniente que la misión planteada originalmente se descomponga en dos fases: a) de iniciación de los trabajos del Plan Operativo y b) de asesoramiento en la elaboración propiamente dicha de la primera versión del mencionado Plan.

En la primera fase, sujeto a ratificación por parte del Secretario Técnico del Consejo, y consideración de parte del Representante Residente del PNUD, viajaría a Tegucigalpa por espacio de cinco días hábiles y a partir del 19 de junio, una misión compuesta de:

- 1 Coordinador (D. Bitrán)
- 1 Experto en planes operativos (F. Herschel)
- 1 Programador del sector público (J. Israel)
- 1 Programador global (J. Puchet)
- 1 Economista con especialidad en macroeconomía y Ctas. Nac. (R. Caballeros)
- 1 Programador social (L.A. de Souza)

En esta primera misión, además de apreciarse conjuntamente los resultados a que se hubiera llegado en materia de revisión del Plan Quinquenal y de ajuste de las Cuentas Nacionales, se analizarían, mediante un trabajo conjunto con el Comité Coordinador del Plan Operativo, el avance ya alcanzado en los trabajos preparatorios y los mecanismos de vinculación entre las diferentes unidades encargadas de la preparación del Plan Operativo a fin de asegurar la fluidez y continuidad de las tareas que se están emprendiendo.

En esta ocasión se trataría, asimismo, de especificar con algún detalle y calendario, el conjunto de acciones a desarrollar por ese Comité. En la segunda fase, y previos informes del Consejo acerca de la marcha de los trabajos iniciados durante la Misión anterior, se trasladaría a Tegucigalpa un grupo multidisciplinario, como el previsto originalmente, que permanecería en el terreno durante la tercera y cuarta semanas de julio, habiéndose juzgado necesario la ampliación de ese grupo, cuya composición tentativa sería la siguiente:

/1 Coordinador

- 1 Coordinador de la Misión
- 1 Experto en Planes Operativos
- 1 Programador del sector público
- 1 Programador global
- 1 Economista con especialidad en macroeconomía y aspectos financieros
- 1 Programador para los sectores de educación y salud
- 1 Programador de transporte
- 1 Programador agrícola
- 1 Programador industrial
- 1 Programador en el sector construcción
- 1 Experto en infraestructura
- 1 Programador para los sectores vivienda y energía

Al término de esta etapa, deberá contarse con una primera versión del Plan Operativo de Honduras para 1976.

El cumplimiento del programa propuesto supone la dedicación exclusiva a esta labor del personal técnico del Consejo, tanto de los globalistas como sectorialistas, así como del personal necesario del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. En la misión que tendrá lugar el 19 de junio se hará, en conjunto con el Consejo, una especificación de las tareas y de los correspondientes recursos humanos con que debería contarse para las mismas.

Como las anteriores, estas misiones serían financiadas, en gran medida, en lo referente a viajes y viáticos, por el programa de emergencia del PNUD para Honduras.